Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

1/2024

STEMPOVSKII, ANDREI c/ EN -DNM (EXP. 553152023) s /AMPARO LEY 16.986

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- ADA

Intímese a la parte actora para que en el término de 5 (cinco) días acredite el depósito de la suma correspondiente a 20 UMAs en concepto de honorarios regulados al Dr. Fernando San Román, bajo apercibimiento de ejecución. Notifíquese en el domicilio electrónico constituido y en el domicilio real de la actora.

Líbrese oficio mediante el sistema de diligenciamiento de oficios electrónicos a organismos externos (DEOX) por Secretaría al Banco de la Nación Argentina a fin de que proceda con la apertura de una cuenta a la orden de este Juzgado -Secretaría Nº 9- y como perteneciente a estos autos.

Asimismo, líbrese oficio deox al B.C.R.A. A los fines solicitados.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALEJANDRA BIGHETTI
Date: 2024.05.31 09:25:19 ART

#38590747#414310915#20240531084357068